



JUEGOS ESCOLARES 2018/2019 PROGRAMA COMPETICIÓN COPA JUVENIL 2019

CONVOCATORIA

El Ayuntamiento de Salamanca convoca la Copa Juvenil 2018/2019, de acuerdo a lo establecido en la Norma 5ª de la Convocatoria de los Juegos Escolares del Ayuntamiento de Salamanca para este curso, con el objetivo de ofrecer competiciones más atractivas en estas categorías, para todos los equipos participantes en las ligas de baloncesto y fútbol-sala.

La Copa Juvenil se celebrará en las siguientes modalidades y categorías:

1. **Baloncesto Juvenil Masculino-Mixto**
2. **Baloncesto Juvenil Femenino**
3. **Fútbol-sala Juvenil Masculino**

A continuación se detalla, cómo se formulan las distintas competiciones.

1.- Baloncesto Juvenil Masculino-Mixto.

La liga que actualmente se está jugando finalizará el 16 de marzo. Los equipos que quedarán Campeón y Subcampeón locales, serán aquellos que hayan quedado mejor clasificados en esta liga regular, a fecha de 16 de marzo y que cumplan con la normativa a todos los efectos, sobre todo en lo concerniente “participantes no matriculados en los centros” (*no más de la mitad de miembros del equipo pueden ser escolares no matriculados en el centro*).

A fecha de hoy se tiene conocimiento de que los equipos que **no** podrían ser 1º y 2º clasificados locales por los motivos aludidos, son los que a continuación vienen señalados en color rojo:

- 1 **FDO. ROJAS MAS FC**
- 2 **AYTO. BEJAR**
- 3 SALESIANOS S. JOSE MIX
- 4 M. HERNANDEZ B
- 5 MARISTAS JUV
- 6 M. HERNANDEZ A
- 7 F. LUIS LEÓN MIX



Igualmente, se requiere al resto de equipos para que antes del 13 de marzo, presenten en las dependencias de la Sección de Deportes certificado de matriculación de al menos, la mitad de miembros del equipo a efectos de certificar el cumplimiento de esta norma. La no presentación de estos certificados supondrá automáticamente la calificación como “equipo FC”.

La Copa Juvenil, la disputarán los 4 primeros clasificados, independientemente de si son locales o no y/o tienen consideración de FC, en una competición a modo Liga que vaya desde el 30 de marzo al 27 de abril. La organización podrá prever la organización de una Final a un partido, en caso de que exista igualdad de puntos entre el primer y segundo clasificado.

Los otros 3 equipos disputarán una Liga “B”.

2.- Baloncesto Juvenil Femenino.

La liga que actualmente se está jugando finalizará el 23 de febrero. Los equipos subcampeones y campeones locales serán aquellos que hayan quedado mejor clasificados en esta liga regular, a fecha de 23 de febrero y que cumplan con la normativa a todos los efectos, sobre todo en lo concerniente “participantes no matriculados en los centros” (*no más de la mitad de miembros del equipo pueden ser escolares no matriculados en el centro*).

A fecha de hoy se tiene conocimiento de que los equipos que **no** podrían ser 1º y 2º clasificados locales por los motivos aludidos, son los que a continuación vienen señalados en color rojo:

F.Gª BERNALT FEM
VEN. BLANCO FEM
MARISTAS JV FEM
FDO. ROJAS FEM
MONTESSORI FEM
M. HERNANDEZ FEM FC

Igualmente, se requiere al resto de equipos para que antes del 26 de febrero presenten en las dependencias de la Sección de Deportes, certificado de matriculación de al menos la mitad de miembros del equipo, a efectos de certificar el cumplimiento de esta norma.

La Copa Juvenil, la disputarán todos los equipos inscritos en esta competición independientemente de si van FC, en una competición a modo Liga que vaya desde el 9 de marzo al 6 de abril. La organización podrá prever la organización de una Final a un partido, en caso de que exista igualdad de puntos entre el primer y segundo clasificado.



MODIFICADO A LAS 14:30 del martes

3. Fútbol-sala Juvenil Masculino

Visto que en las bases de competición publicadas al inicio de temporada, existía una fórmula de competición por la que a fecha de 23 de febrero se daban los Campeones y Subcampeones Locales, esta organización estima oportuno mantener ese criterio y no ir en contra de una decisión adoptada en inicio de curso. Por tanto:

- 1º. La liga que actualmente se está jugando y que finaliza el 23 de febrero, configurará una clasificación final. Los campeones y subcampeones locales deberán cumplir con la normativa a todos los efectos, sobre todo en lo concerniente a "participantes no matriculados en los centros" (*no más de la mitad de miembros del equipo pueden ser escolares no matriculados en el centro*).

1	VAGUADA PALMA
2	INTERSALA B
3	F. G ^a . BERNALT
4	INTERSALA A
5	VEN. BLANCO JUV
6	M. URIBARRI JUV
7	L. MEDRANO A
8	CD ESC. SANTIAGO 1
9	MARISTAS JUV
10	S. JUAN BOSCO
11	L. MEDRANO B
12	MATEO HERNANDEZ

Los equipos subcampeones y campeones locales deberán presenten en las dependencias de la Sección de Deportes, certificado de matriculación de al menos la mitad de miembros del equipo, a efectos de certificar el cumplimiento de esta norma.

La Copa Juvenil se disputará en formato de liga tal y como estaba establecido a inicio de curso entre los 6 primeros clasificados en una liga a una vuelta, con fecha de inicio 9 de marzo y fecha de fin 6 de abril.

El resto de equipos jugarán "Ligas B".